

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Cuenca a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil quince a las 11H30, en el Salón Principal de El Dorado Hotel, en el Mezanine del inmueble ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar Presidente de la empresa, por unanimidad se designa como secretario ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Se encuentran presentes: el Ing. Pedro Vázquez Malo, Gerente General; el Ing. Jorge Rojas G. Comisario, y el Dr. Felipe Coello Asesor Tributario de la empresa.

Se dispone que secretaria elabore el cuadro de asistencia, luego de lo cual se informa que existe el quórum reglamentario, disponiendo se agregue al expediente de la junta el detalle de asistentes.

Por secretaria se informa que esta reunión va a ser gravada por disposición legal, por lo mismo si un accionista requiere que su intervención quede gravada por favor solicitar a secretaria le alcance la grabadora, igualmente si algún accionista quiere que su intervención no sea gravada por favor informar a secretaria a efectos de suspender la grabación. En todo caso la grabación quedará en los archivos digitales de la empresa.

Previo al inicio de la Junta los señores accionistas considerando que los informes y balances pueden ser objeto de observaciones y que los temas a tratar son confidenciales **RESUELVEN:** Que los temas de negocios son propios de la empresa y mientras los documentos no sean aprobados por la misma tienen el carácter de confidenciales y que ese tratamiento los debe dar la administración; Que únicamente se grave, el inicio de la junta y el resumen de resoluciones, y si al momento de dar lectura al resumen de resoluciones un accionista quiere dejar constancia de su intervención que así lo haga. El acta será redactada por el Presidente y Secretario Ad-hoc, las intervenciones previas a tomar resolución en resumen y a detalle las resoluciones.

Luego de la explicación y resolución, por existir quórum el señor Presidente solicita se de lectura a la convocatoria que fue entregada a cada accionista via email y publicada en el diario el Tiempo de esta ciudad el día Miércoles 04 de Marzo del 2015 la misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.



a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Jueves 19 de Marzo del 2015, a partir de las 11:30 en el local de la empresa, ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero esq. (Salón Principal de El Dorado Hotel) de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la Compañía.
2. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014.
3. Destino de las utilidades.
4. Aumento de capital y reforma de los estatutos concretamente el artículo 6 referente al capital.
5. Elección de Presidente, Vocales del Directorio, Gerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
6. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a los señores Ing. Jorge Rojas G. y Xavier Hermida Coello como comisarios principal y suplente respectivamente y a la firma de auditores externos Jetville Associates Cia. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores Accionistas en las oficinas de administración de la empresa ubicada en el mezanine de El Dorado Hotel ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero de esta ciudad de Cuenca.

Cuenca, Martes 03 de Marzo del 2015.

Atentamente,

ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente solicita se pase a conocer el **primer punto** del orden del día. A) El Ing. Pedro José Vázquez Malo da lectura a su informe, quien durante su exposición va explicando las diferentes cuentas y los eventos que motivan los resultados. B) Se concede la palabra al Comisario Ing. Jorge Rojas Garay quien da lectura al informe de Comisario y C) por secretaria se da lectura al informe de los Auditores Externos. Previo a pronunciarse sobre los informes se dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

Segundo punto.- Los señores accionistas analizan el Balance y el Estado de Resultados que obra del informe de Gerencia y del expediente de la Junta que se ha entregado a cada uno de los presentes. Durante el análisis los señores accionistas solicitan información y explicación de varias cuentas. El señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los presentes, acto seguido por parte del Presidente se da a conocer la recomendación del Directorio respecto de los documentos que ha conocido la Junta.

Puesto a consideración de los Accionistas por unanimidad la Junta **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sin



El Dorado



observaciones. **DOS.** Aprobar el Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico dos mil catorce, sin observaciones.

Se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día. El señor Presidente da a conocer la sugerencia Directorio y de la Administración respecto de las utilidades tomando en consideración que la empresa este año deberá afrontar el cierre de la calle por las obras del tranvía, periodo en el cual se realizará obras de adecuación de habitaciones y baños (antiguos) y se pretende continuar con la construcción del proyecto en Turi.

Con el apoyo de todos los presentes la Junta General Ordinaria **RESUELVE: UNO.** Luego de descontar el 15% para trabajadores, la reserva legal y el impuesto a la renta, se dispone que el ciento por ciento de las utilidades se las destine a la cuenta "Utilidades retenidas" en función de las inversiones que se pretende realizar.

Se pasa a conocer el **cuarto punto** del Orden del día. La Junta Ordinaria **RESUELVE:** No decretar ningún aumento de capital ni reforma de los estatutos.

Se pasa a conocer el **quinto punto** del orden del día. Por secretaria se da lectura a la actual estructura de la administración, y de la moción formulada por un grupo de accionistas respecto de la reelección de toda la administración y comisarios. La moción es fundamentada por parte del Econ. Fernando Vásquez informando que la actual administración tiene un cronograma de actividades a desarrollar y ha venido tratando con las autoridades municipales todos los aspectos relacionados con el cierre de la calle por las obras del tranvía. Apoyada la moción por parte de los presentes la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Reelegir a las siguientes personas para ocupar las dignidades de:

PRESIDENTE

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR

GERENTE GENERAL

PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO

DIRECTOR PRINCIPAL

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR

SERGIO RAMOS VÁZQUEZ

MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA

CARLOS JOAQUÍN MORENO

ANDRÉS CASTRO PACHECO

DIRECTOR ALTERNO

JUAN FERNANDO VÁZQUEZ MALO

DANIELA RAMOS VÁZQUEZ

ÁLVARO VÁZQUEZ CUEVA

DAVID VÁZQUEZ MALO

SALVADOR PACHECO MORA

Reelegir para el ejercicio económico 2015 a:

COMISARIO PRINCIPAL

JORGE ROJAS GARAY

COMISARIO SUPLENTE

XAVIER HERMIDA COELLO

DOS. Con relación a la remuneración de los señores directores se mantiene en la suma de doscientos dólares por asistencia. Se ratifica la estructura remunerativa del señor Gerente y se autoriza al Gerente General negociar los honorarios del comisario por su informe anual.



El
Dorado

Se dispone que el secretario de esta junta emita los nombramientos y haga conocer las designaciones y que cuando convoque al Directorio se lo realice tanto a principales como suplentes con la finalidad de que todos estén enterados de los negocios de la empresa.

Se autoriza al secretario de esta Junta emitir su nombramiento.

Se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día. Los señores accionistas indican que en virtud de que ha realizado un buen trabajo en los últimos años la empresa auditora externa, la Junta General Ordinaria **RESUELVE**, Designar a la empresa Jetville Associates Cia. Ltda. para que actúe como Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar el señor Presidente, dispone que se de lectura al resumen de resoluciones y que sea gravado, recordando el derecho de los señores accionistas de hacer uso de la palabra si quieren puntualizar algún tema tratado.

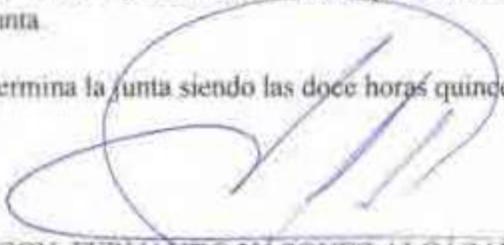
Resumen de resoluciones:

Por secretaria se informa:

1. Se conoció y aprobó el informe del señor Gerente General, Comisario y Auditores Externos sin observaciones.
2. Se conoció y aprobó el Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014, sin observaciones.
3. Se resolvió que luego del reparto del 15% para trabajadores, la apropiación del 10% a reserva legal y pago de impuestos, las utilidades se las mantenga en la cuenta "utilidades retenidas".
4. A consecuencia de lo anterior no se decretó aumento de capital ni reforma de los estatutos.
5. Se reeligió a toda la administración incluyendo comisario principal y suplente.
6. Se designó a la firma Jetville Associates Cia. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

Hace uso de la palabra el señor Presidente e informa que el quorum de la junta al momento del inicio fue del **88,08%** del capital social. Sin más asuntos que tratar da por concluida la Junta.

Termina la junta siendo las doce horas quince minutos.


ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
PRESIDENTE


ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO-AD-HOC.

 **El Dorado**